de desequilibrado. Y es que los hábitos mentales adquiridos nos han convertido en parásitos del libro, criaturas de la autoridad, a cuyos mandatos reaccionamos por hábito, como el lebrel al sonido del cuerno de caza.

(De la *Revista de Filosofía* de Buenos Aires, muy recortado).

El próximo regalo de Año Nuevo

Algunas de las disposiciones de la "Ley de Impuesto sobre la Renta", dada por el Gobierno de don Alfredo González, y que con una modificación en el inciso *f)* del artículo 2, tomada aquí en cuenta, comenzará a surtir efecto el día 1.º de Enero de 1923.

Artículo 2.º—Son renta en el sentido de esta ley:

a) Los intereses del capital invertido, sean réditos fijos o dividendos variables, ya se cobren en el país, ya en el extranjero, siempre que en este último evento sean percibidos por costarricenses, cualquiera que sea su residencia, o por extranjeros que residan en Costa Rica;

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.